

A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PREDIOS RUSTICOS AGRICOLA VACACIONAL
DE PALLATANGA S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y a la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa como Gerente, por el ejercicio económico de 1988.

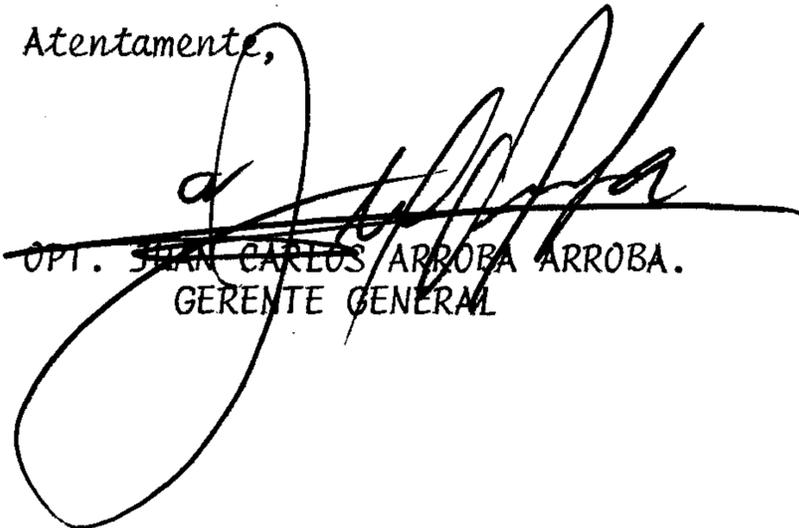
El presente ejercicio arroja una Utilidad Neta antes de la Reserva Legal de S/. 123.568,94 como consecuencia del esfuerzo realizado por esta administración, que nos ha permitido adsorber los Costos de Ventas y los Gastos Generales del negocio y mantener un margen de Utilidad razonable para este tipo de actividades.

Me permito proponer a Ustedes Señores Accionistas que la misma se destine a Utilidades no Distribuidas, para reforzar la posición financiera de la Compañía.

Las perspectivas de crecimiento de la Compañía para 1989, siempre y cuando exista un ambiente de seguridad económica y tranquilidad política en el País, pues tenemos en mente diversificar los negocios de la Compañía en áreas no exploradas aún y que no están contempladas en los estatutos.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes Señores asistentes a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, en honor a la verdad.

Atentamente,


OPT. JUAN CARLOS ARROBA ARROBA.
GERENTE GENERAL

5 ENE. 1989

